



DECRETO DEL DELEGADO DEL ÁREA DE GOBIERNO DE FAMILIAS, IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL, POR EL QUE SE APRUEBA LA CUOTA DE ADHESIÓN DE LA CIUDAD DE MADRID A FAVOR DE LA EUROPEAN SOCIAL NETWORK PARA EL AÑO 2023.

EXPEDIENTE NÚMERO: 171/2023/00081

De conformidad con lo establecido por el Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de 4 de julio de 2019, de organización y competencias del Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social,

DISPONGO

Aprobar la cuota de 2023 de la adhesión de la ciudad de Madrid a favor de la European Social Network.

Firmado electrónicamente

EL DELEGADO DEL ÁREA DE GOBIERNO DE FAMILIAS,
IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL
José Anierte Rueda



1NHCP6FB5TRRVE92

Información de Firmantes del Documento



MADRID

JOSE ANIORTE RUEDA - DELEGADO DE AREA
URL de Verificación: https://servpub.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 22/02/2023 13:52:13
CSV : 1NHCP6FB5TRRVE92

